



ISSN 0717- 1552

**SERIE INFORME
POLÍTICO
N° 94**

**PRIMARIAS EN CHILE:
UNA PROPUESTA**

Ena Von Baer*

AGOSTO 2006

* Periodista. Doctora en Ciencias Políticas, Universidad de Aquisgrán. Profesora de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez.

INDICE

	página
Resumen Ejecutivo	3
I. Introducción	7
II. ¿Qué son las Primarias?	9
2.1. ¿Cuáles son las Ventajas de un Sistema de Primarias?	9
2.2. Las Críticas al Sistema de Primarias	12
III. La Propuesta	14
IV. Conclusiones	18
V. Referencias Bibliográficas	20

LIBERTAD 
DESARROLLO

PRIMARIAS EN CHILE: UNA PROPUESTA

Resumen Ejecutivo

Si bien en el debate respecto al sistema electoral vigente surgen muchas críticas -la mayoría de ellas muy discutibles- hay un aspecto que sí merece especial atención: el escaso margen de participación que el sistema binominal permite a la ciudadanía, limitado exclusivamente a la votación el día de las elecciones. La crítica -en particular- se refiere a la escasa injerencia que tienen los ciudadanos sobre las nominaciones de los candidatos a los cargos electos. Actualmente, los candidatos a diputados y senadores son elegidos la mayoría de las veces por las cúpulas partidarias que buscan, por una parte, maximizar la votación del partido y, por otra, mantener la coalición. Esta forma de designación encierra, por lógica, el germen de una baja participación electoral.

Una respuesta fácil a todas estas problemáticas sería el cambio del sistema binominal por un sistema proporcional, ya que este permitiría la entrada de más nombres a la papeleta electoral. Sin embargo -aunque no es del caso discutirlo en este trabajo- es dable sostener que la introducción de un sistema proporcional tendría efectos negativos para la gobernabilidad del sistema político chileno, dado nuestro régimen presidencial y el sistema fragmentado de partidos.

La alternativa sería, entonces, introducir cambios en la forma de nominación de los candidatos, para solucionar las falencias antes mencionadas, manteniendo no obstante, el sistema binominal y los efectos positivos que ha tenido sobre el sistema político chileno. Una opción para ello sería la realización de primarias.

Las primarias son una instancia pre-electoral a través de la cual los partidos o coaliciones someten la decisión sobre la designación de los candidatos presidenciales, parlamentarios o municipales a la ciudadanía.

Entre las ventajas que se atribuyen a la realización de primarias está el promover en el ciudadano mayor credibilidad e interés por la política, personalizar la elección de los candidatos y acercar a los ciudadanos a las decisiones importantes de los partidos. Las primarias son además un mecanismo para que temas nuevos y

cercanos a la realidad de las personas lleguen a la discusión política. Por otra parte, la realización de primarias hace más cercana la relación entre los candidatos y los electores, dado que los primeros tienen que acercarse a grupos específicos con sus propuestas. Otro aspecto interesante de las primarias es el efecto positivo que tendrían sobre la legitimidad de la toma de decisiones de los partidos. Esto cobra relevancia en un contexto en el que los partidos políticos tienen cada vez menores índices de confiabilidad entre la ciudadanía.

Otra ventaja que ofrece la realización de primarias se refiere a que la competencia generada al interior de los partidos o coaliciones mejoraría la calidad de las élites partidistas. En este sentido, la “calidad” de los candidatos aumentaría con la realización de primarias, ya que su nominación tendría que pasar por un “control de calidad” más amplio que el que significan las cúpulas partidarias.

Respecto de las críticas que se hacen al sistema de primarias la más recurrente es la que señala que siendo la nominación de los candidatos a los cargos electos una de las tareas más importantes de los partidos políticos, el sistema de primarias los privaría de esta facultad.

Se dice también que si los partidos tienen que entregar la posibilidad de elegir sus candidatos se les limita la capacidad de maniobra respecto a su estrategia electoral. Otro argumento en la misma línea es que la pérdida de autonomía de los partidos, diluiría también su capacidad de hacer planteamientos programáticos a la sociedad. A esto se sumaría el hecho que una vez electos, los candidatos dependerían muy poco de sus partidos, ya que se deberían directamente a sus electorados, lo que podría generar problemas de gobernabilidad. Otra de las consecuencias negativas de las primarias sería que, dada la campaña que tienen que hacer los candidatos por ganarlas, se intensificarían las diferencias entre los grupos o tendencias ya existentes al interior de los partidos.

Pese a dichas dificultades, el sistema de primarias –utilizado en otras partes del mundo- logra dos objetivos que parecen fundamentales en el contexto democrático del país: una mayor cercanía con la ciudadanía y una competencia que mejore la calidad de la oferta política que se hace a los electores.

Existen diversas formas de primarias. Por lo tanto, para instaurar un sistema de primarias en Chile no sólo es necesario despejar la pregunta sobre el aporte que significarían para el sistema político, sino que también hay que aclarar en qué tipo de primarias se está pensando para el caso chileno.

En primer lugar, se propone que las primarias sean abiertas, esto es que pueden votar todas las personas inscritas en los registros electorales y no sólo los militantes de los partidos. Con ello se lograría una mayor cercanía de los ciudadanos a la acción política. Frente a la crítica de generar votos interesados se sugiere realizar las primarias de todos los partidos o coaliciones en forma simultánea. En este caso a las personas que acuden a votar se les entrega un solo voto en los que están las listas de candidatos de todos los partidos o coaliciones que participan en las primarias. Para que el voto sea válido la persona sólo puede marcar una preferencia. Con esto se limita la posibilidad que adherentes de un partido voten en las primarias de otro. Adicionalmente, se podría controlar este tipo de situaciones contando en las mesas con las nóminas de los afiliados de partidos políticos, que podría proveer el Servicio Electoral.

Otra de las interrogantes que hay que despejar es si es mejor que el sistema sea voluntario u obligatorio. Parece relevante no restringir la posibilidad de acción y toma de decisiones de los partidos. Por lo tanto, éstos debieran tener la posibilidad y también capacidad de decidir internamente cómo quieren nominar a sus candidatos a cargos electos. En este sentido parece razonable que las primarias sean voluntarias.

Un aspecto importante de definir en el uso del sistema de primarias es que éstas estén establecidas por ley. Esto significaría que su reglamentación, dado que ya pasó por el Congreso, cuenta con el respaldo necesario de los partidos. Por otra parte, una normativa de primarias precisaría su forma de funcionamiento y garantizaría por esta vía la fe pública y la seriedad del proceso. El efecto final sería que se aseguraría la transparencia y limpieza del proceso y con esto su legitimidad.

Para completar el cuadro habría que involucrar las instituciones del Estado que llevan a cabo las elecciones generales en la realización del proceso de primarias. Con esto se aprovecharía, por una parte, el conocimiento que tienen estas instituciones en la realización de elecciones a lo largo de todo el país, pero sobre

LIBERTAD 
DESARROLLO

todo se garantizaría la limpieza, transparencia y, con ello, la legitimidad del proceso.

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto de la discusión respecto a una reforma al actual sistema electoral chileno, se han planteado diversas razones por las cuales se justificaría un cambio. La mayoría de los argumentos presentes en el debate son rebatibles, como por ejemplo, lo poco democrático que sería el sistema dada su baja representatividad. En este sentido, debe recordarse que el carácter democrático de los sistemas electorales no depende del tipo de representación (mayoritaria o proporcional), sino del respeto que tenga el sistema por los derechos electorales, tales como la universalidad, la igualdad, la libertad del voto y el voto secreto. Por otra parte, si se analizan los efectos que ha tenido el sistema binominal se encuentran variadas razones para mantenerlo. De hecho el sistema binominal le ha dado estabilidad y gobernabilidad al sistema político chileno.¹

Sin embargo, pese a los resultados positivos del sistema electoral actual hay una crítica que merece atención. Se ha planteado con insistencia que el sistema binominal inhibe la participación de los ciudadanos en las elecciones. La razón sería la escasa injerencia que tienen los ciudadanos sobre las nominaciones de los candidatos a los cargos electos.

Actualmente, los candidatos a diputados y senadores son elegidos la mayoría de las veces por las cúpulas partidarias que buscan, por una parte, maximizar la votación del partido y, por otra, mantener la coalición. Esta forma de designación encierra, por lógica, el germen de una baja participación electoral. Esto porque los ciudadanos sólo son llamados a dar su opinión el día de las elecciones, cuando los nombres de los dos candidatos por coalición ya figuran en la papeleta.

Por otra parte, este mecanismo genera fuertes barreras de entrada para candidatos desafiantes, porque las cúpulas partidarias le dan la primera prioridad a los que ya ocupan el cargo. En este sentido, el sistema de selección de candidatos frena la siempre sana competencia. Además, impide la renovación de la élite gobernante, favoreciendo el enquistamiento en el poder de aquellos que lo alcanzaron.

¹ Ver Libertad y Desarrollo variados [Temas Públicos sobre el sistema binominal](#).

A esto se suma que la designación de un candidato puede depender más de los lazos y las influencias que tenga en el partido, que de su idoneidad para el cargo. En este sentido puede ser que la persona preferida por los ciudadanos quede fuera del voto, porque carece de influencias partidarias que le allanen el camino.

Una respuesta fácil a toda esta problemática sería la reforma del sistema binominal por un sistema proporcional, ya que este permitiría la entrada de más nombres a la papeleta electoral. Sin embargo, no es caso discutir en este lugar, los efectos negativos que tendría para la gobernabilidad del sistema político chileno la introducción de un sistema proporcional, dado nuestro régimen presidencial y sistema fragmentado de partidos.

La alternativa sería entonces introducir cambios en la forma de nominación de los candidatos, para solucionar las falencias antes mencionadas, manteniendo no obstante, el sistema binominal y los efectos positivos que ha tenido sobre el sistema político chileno. La opción sería entonces la realización de primarias.

De hecho la mayoría de los países latinoamericanos han avanzado en la implementación de este tipo de mecanismo de selección de candidatos como forma de perfeccionar sus sistemas electorales. Hay países, donde los partidos se han abierto a la realización de primarias por razones de índole interna y coyuntural, sin influir al resto de los partidos. Por ejemplo, en Chile la Concertación ha utilizado primarias para definir su candidato presidencial. En esos países son los propios partidos los que han definido el funcionamiento de las primarias. Sin embargo, un número creciente de países ha avanzado en la incorporación de primarias al ordenamiento político a través de reglamentaciones generales, institucionalizando de esta manera el proceso y poniéndolo bajo la tutela de los organismos electorales.²

² Alcántara, M.: Experiencias de Democracia Interna: Las Primarias de Partidos en América Latina, Kellogg Working Paper #293, Abril, 2002.

Zovatto, D.: La Reforma Político Electoral en América Latina: Evolución, Situación Actual y Tendencias. 1978- 2000, en Revista CLAD Reforma y Democracia, N° 21 (Octubre 2001) Caracas.

II. ¿QUÉ SON LAS PRIMARIAS?

Básicamente las primarias son una instancia pre-electoral a través de la cual los partidos o coaliciones someten la decisión sobre la designación de los candidatos presidenciales, parlamentarios o municipales a la ciudadanía. Existen diversas formas de primarias.

Pueden ser directas, en el caso que los ciudadanos voten en forma directa por el candidato de su preferencia, o indirectas, cuando los ciudadanos eligen representantes que luego votan en una convención por el candidato respectivo, como es el caso de algunos sistemas de primarias presidenciales en los Estados Unidos.

Las primarias son abiertas cuando participan sin discriminación todas las personas que están inscritas en los registros electorales, y son cerradas cuando sólo votan los afiliados a los partidos políticos. En tanto, pueden ser separadas, cuando tienen lugar en distintas fechas, o simultáneas cuando se celebran todas el mismo día. Su realización puede basarse en una legislación general y por lo tanto ser amparada por organismo estatales, o pueden llevarse a cabo por la organización de los partidos o coaliciones que deciden realizarlas. En este sentido, pueden ser con o sin financiamiento público. Otra distinción es si son vinculantes y por último si son obligatorias.

Por lo tanto, para instaurar un sistema de primarias no sólo es necesario despejar la pregunta sobre el aporte que significarían para el sistema político, sino que también hay que aclarar en qué tipo de primarias se está pensando.

2.1. ¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DE UN SISTEMA DE PRIMARIAS?

Una de las grandes preocupaciones respecto a las democracias actuales es el escaso interés que tienen los ciudadanos en la participación política. Una de las razones de esta poca participación sería la lejanía que las personas sienten respecto a las decisiones políticas. En este sentido, las primarias “Promueven

en el ciudadano mayor credibilidad e interés por la política al sentirse convocado a integrarse desde su origen al proceso electoral (...) Personaliza la elección de los candidatos sino también al elector, que deja de ser un resignado sufragante en las elecciones generales y comienza a tomar conciencia desde la nominación de los candidatos, de que es alguien que decide por sí mismo, con libertad y propia responsabilidad”³. Por lo tanto, un proceso de primarias acercaría a los ciudadanos a las decisiones importantes de los partidos, haciéndoles sentir que son “codueños del futuro” del partido.⁴

Las primarias son además un mecanismo para que temas nuevos y cercanos a la realidad de las personas lleguen a la dilución política, porque “al romper la disciplina férrea que los partidos imponen a sus militantes, las elecciones primarias fomentarían la introducción de ideas nuevas al foro público, alentarían el debate político y asegurarían una mayor igualdad entre diferentes ciudadanos”.⁵

Por otra parte, la realización de primarias hace más cercana la relación entre los candidatos y los electores, dado que los primeros tienen que acercarse a grupos específicos con sus propuestas. Al analizar el efecto de las primarias en Estados Unidos se ha llegado a la conclusión que “Esas promesas han reforzado el vínculo entre los candidatos y el núcleo básico de sus electores, y han alentado a quienes obtienen cargos públicos a cumplirlas”.⁶

Otro aspecto interesante de las primarias es el efecto positivo que tendrían sobre la legitimidad de la toma de decisiones de los partidos. Esto cobra relevancia en un contexto en el que los partidos políticos tienen cada vez menores índices de confiabilidad entre la ciudadanía. En este sentido, las primarias “suministrarían una legitimidad añadida al proceso político de origen democrático, ayudando a contrarrestar las prácticas negativas en la línea de la

³ Haro, Ricardo. Elecciones Primarias Abiertas : Aportes para una Mayor Democratización del Sistema Político, Revista Estudios Políticos, N° 78, Centro Estudios Constitucionales, Madrid, 1992.

⁴ Zovatto, pág. 14.

⁵ Boix, Carles: Elecciones Primarias en España, Ventajas, Ambigüedad y Riesgos, en: Revista: Claves de la Razón Práctica N° 83, de 1998, España.

⁶ Wayne, S.: La Nominación de los Candidatos a la Presidencia, en: <http://bogota.usembassy.gov/wwwselca.shtml>.

endogamia, clientelismo, el secretismo caciquil y la separación de la sociedad, teniendo un efecto positivo en el proceso de búsqueda de fórmulas de responsabilidad horizontal”⁷. La imagen de los partidos también mejoraría con la realización de primarias, porque este tipo de proceso contribuye a que el partido se movilice y se preocupe por nuevos intereses sociales hasta el momento no representados”⁸.

Por otra parte, la implementación de primarias puede ser un camino de salida cuando el proceso de nominación de los candidatos dentro de una coalición o partido se torna complejo. De hecho ésta es una de las razones por las cuales se han celebrado primarias voluntarias en muchos países latinoamericanos.⁹ En este sentido las primarias son vistas como un camino para prevenir la proliferación de candidatos en la primera vuelta electoral mediante la conformación de alianzas electorales.¹⁰ Esta situación se ha dado en Chile en el caso de la Concertación. “Pero la razón principal es que, en el sistema político chileno, usar la primera vuelta como mecanismo para elegir al candidato de la coalición reduce indudablemente las posibilidades de triunfo presidencial. Es evidente que la derecha, con dos candidatos a Presidente, ha abandonado el objetivo de materializar la alternancia en el gobierno para concentrarse en la disputa de la hegemonía de su campo político, la definición de los futuros liderazgos y la fuerza parlamentaria.”¹¹

La realización de primarias permitiría además “que entrara aire fresco al armario de la política”¹², ya que derribaría las barreras de entrada para candidatos nuevos. En este sentido se superarían las candidaturas que muchas veces surgen por “la imposibilidad de soslayar los compromisos o antipatías partidarias”¹³.

⁷ Zovatto, Pág. 14.

⁸ Friedeberg, F.: Los Partidos Políticos y Métodos de Selección de Candidatos en América Latina: Una Discusión sobre las Reglas y Prácticas, Trabajo presentado para su discusión en el XXIII Encuentro Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Washington, D.C., 2001, pág. 11.

⁹ Alcántara.

¹⁰ Cavarozzi, Marcelo, Abal, J.M.: El Asedio a la Política. Los Partidos Políticos en América Latina en la Era Neoliberal, Buenos Aires, Gedisa, 2002.

¹¹ Auth, Pepe: Las Primarias en las Concertación. Un Camino sin Retorno, en: Agenda Pública, Año IV, N° 7, Septiembre, 2005, pág. 15.

¹² Zovatto, pág. 14.

¹³ Haro, R.: Reflexiones sobre las Elecciones Internas Abiertas, en: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Argentina, <http://www.acader.unc.edu.ar>, pág. 2.

Por otra parte, la competencia generada por la realización de primarias al interior de los partidos o coaliciones mejoraría la calidad de las élites partidistas.¹⁴ En este sentido, la “calidad” de los candidatos aumentaría con la realización de primarias, ya que su nominación tendría que pasar por un “control de calidad” más amplio que el que significan las cúpulas partidarias.¹⁵ Este argumento se corrobora con el siguiente análisis de José Auth sobre la última elección de Soledad Alvear como pre candidata presidencial de la Democracia Cristiana: “... aunque el estrecho resultado en la Junta Nacional la nominó como su pre-candidata, muestra la mayor impermeabilidad del aparato partidario demócratacristiano a los estímulos provenientes de fuera del Partido. Porque Adolfo Zandívar estuvo a un tris de ganar la nominación interna, a pesar de ostentar menos de la décima parte del apoyo que tenía Alvear en los sondeos”.¹⁶

La realización de primarias les permite además a los partidos políticos calentar el ambiente electoral. En este sentido tienen un efecto publicitario notable para los candidatos de los partidos o coaliciones que las realizan.

2.2. LAS CRÍTICAS AL SISTEMA DE PRIMARIAS

Una de las críticas más recurrentes al sistema de primarias es que una de las tareas más importantes de los partidos políticos es justamente la nominación de los candidatos a los cargos electos, y el sistema de primarias los privaría de esta facultad.

Por otra parte, si los partidos tienen que entregar la posibilidad de elegir sus candidatos se les limita la capacidad de maniobra respecto a su estrategia electoral. Otro argumento en la misma línea es que la pérdida de autonomía de los partidos, diluiría también su capacidad de hacer planteamientos programáticos a la sociedad. A esto se sumaría el hecho que una vez electos, los candidatos dependerían muy poco de sus partidos, ya que se deberían directamente a sus electorados, lo que podría generar problemas de gobernabilidad.

¹⁴ Zovatto, pág. 14.

¹⁵ Haro, R.: Reflexiones sobre las Elecciones Internas Abiertas, pág. 3.

¹⁶ Auth, Pág. 14.

Una fórmula para limitar las consecuencias que pudiera tener la pérdida de poder de los partidos, sería la implementación de un proceso de selección de candidatos que mezcle el sistema de primarias con instancias de selección de candidatos de los partidos. Ahora, el aumento de injerencia de los ciudadanos y la pérdida de poder de los partidos tienen también consecuencias altamente positivas, que se mencionaron anteriormente. Se trata entonces de dos caras de la misma moneda.

También se ha planteado que los candidatos que emergen de las primarias no serían necesariamente los más idóneos para ganar las elecciones generales. Dado que se puede suponer que los individuos que votan en las primarias están más dispuestos a pagar el costo de votar incluso en elecciones primarias con el objeto de satisfacer sus preferencias relativamente intensas por ciertas políticas o candidatos que no corresponden a las preferencias mayoritarias del electorado.¹⁷ Una forma de diluir esta posibilidad sería la realización de primarias más abiertas y con un sistema que logre la mayor participación posible. Por otra parte, también existen opiniones y evidencia empírica respecto a que los candidatos que emergen de primarias son más competitivos que los que surgen de las negociaciones partidarias.

Otra de las consecuencias negativas de las primarias sería que dada la campaña que tienen que hacer los candidatos por ganarlas se intensificarían las diferencias entre los grupos o tendencias ya existentes al interior de los partidos.¹⁸ Sin embargo, y esto se puede corroborar en la realidad, los procesos de elección de candidatos por las cúpulas partidarias o también por otros mecanismos de democracia interna de los partidos, también pueden generar fuertes divisiones al interior de los partidos.

¹⁷ Cavarozzi, Marcelo, Abal, J.M.: El Asedio a la Política. Los Partidos Políticos en América Latina en la Era Neoliberal, Buenos Aires, Gedisa, 2002

¹⁸ Boix, Carles: Elecciones Primarias en España, Ventajas, Ambigüedad y Riesgos, en: Revista: Claves de la Razón Práctica N° 83, de 1998, España.

III. LA PROPUESTA

Dada la diversidad de fórmulas que existe respecto a la realización de primarias es necesario discutir cada una de las modalidades para así poder proponer un sistema adecuado para las necesidades chilenas.

El primer tema que hay que analizar es si se quiere implementar un sistema de primarias abiertas o cerradas. Esto significa si en las primarias pueden votar todas las personas inscritas en los registros electorales o sólo los militantes de los partidos. El argumento más importante para rechazar las primarias abiertas es que existe el peligro de los votos interesados, o sea que adherentes del partido A podrían votar en la primaria del partido B sólo para perjudicar los resultados finales del partido B.

A esto se suma que los partidos más grandes con recursos pueden manipular el resultado de los partidos más pequeños. Sin embargo, la realización de primarias cerradas iría en contra de uno de los fines que busca la implementación de este tipo de mecanismos, que es acercar la política a los ciudadanos. En este caso se invitaría a participar sólo a los inscritos en los partidos, por lo tanto, a una minoría de los ciudadanos. Por lo tanto, en Chile se debiera pensar en la realización de primarias abiertas.

Una forma de evitar los votos interesados es realizando las primarias de todos los partidos o coaliciones en forma simultánea. Esta es la forma que plantea, por ejemplo, la legislación uruguaya. En este caso a las personas que acuden a votar se les entrega un solo voto en los que están las listas de candidatos de todos los partidos o coaliciones que participan en las primarias. Para que el voto sea válido la persona sólo puede marcar una preferencia. Con esto se limita la posibilidad que adherentes de un partido voten en las primarias de otro, dado que sino dejarían de participar en la primaria del partidos de su preferencia.

Adicionalmente, se podría controlar este tipo de situaciones, contando en las mesas con las nóminas de los afiliados de partidos políticos, que podría proveer el Servicio Electoral. De esta forma se impediría que los afiliados a un partido político voten en las primarias de otro partido.

Un argumento adicional para la realización simultánea de las primarias para todos los partidos es que de esta forma dada la economía de escala, disminuirían los costos. Por otra parte, en vista de la participación de todas las colectividades el sistema sería más transparente y con ello más legítimo, lo que a su vez sería un factor que aumentaría la participación en el proceso.

En cuanto a la simultaneidad es necesario discutir también si las primarias se realizarían en todo el país al mismo tiempo o en forma escalonada. Uno de los problemas que se ha descrito respecto a la realización escalonada de las mismas, es que se produce un efecto demostración entre una región y otra. Esto significa que el resultado de una elección tiene una fuerte influencia sobre el resultado de la siguiente. Por otra parte, la proyección que significa una primaria nacional para los candidatos presidenciales, pero también parlamentarios, es un incentivo importante para participar del proceso de primarias. Por lo tanto, pareciera ser recomendable realizar el proceso de primarias en forma simultánea para todos los partidos y coaliciones y en todas las regiones del país.

Otra de las interrogantes que hay que despejar es si es mejor que el sistema sea voluntario u obligatorio para la elección de candidatos por parte de las colectividades o coaliciones. Aunque el uso de primarias como forma de selección de candidatos significaría una serie de ventajas para el sistema político, no se debe olvidar que los partidos políticos cumplen un rol relevante para el buen funcionamiento de las democracias modernas. En este sentido parece relevante no restringir su posibilidad de acción y toma de decisiones. De hecho una de las tareas más importantes de los partidos es su participación en la generación de las élites gobernantes. Por lo tanto, los partidos debieran tener la posibilidad y también capacidad de decidir internamente cómo quieren nominar a sus candidatos a cargos electos. En este sentido parece razonable que las primarias sean voluntarias.

Sin embargo, dadas las influencias positivas de las primarias sobre el funcionamiento de la democracia, parece razonable incentivar el uso de este mecanismo como forma de elección de candidatos por parte de los partidos y las coaliciones. Un incentivo natural es que la realización de primarias permite a los partidos calentar el ambiente electoral. De hecho tienen un efecto publicitario notable para los candidatos y las coaliciones que las realizan. Basta recordar el ambiente electoral de principios del

2005 cuando la contienda entre Soledad Alvear y Michelle Bachelet, inmersas en un proceso de primarias, exilió al entonces único candidato de la Alianza, Joaquín Lavín, de los medios de comunicación.

Otro incentivo natural para el uso de primarias es que significa un mecanismo de salida para los conflictos que se generan en los partidos y coaliciones en torno a la designación de los candidatos. Por último, dada la creciente presión que existe para que los procesos de toma de decisiones de las democracias sean transparentes y para que aumente la participación de la ciudadanía en ellos, si un partido o coalición utiliza el sistema de primarias los que no lo hacen tendrán que justificar su decisión frente a la ciudadanía.

Otra forma de incentivar el uso de las primarias es que éstas estén establecidas por ley. Esto significaría que su reglamentación, dado que ya pasó por el Congreso, cuenta con el respaldo necesario de los partidos. Por otra parte, una normativa de primarias precisaría su forma de funcionamiento y garantizaría por esta vía la fe pública y la seriedad del proceso. El efecto final sería que se aseguraría la transparencia y limpieza del proceso y con esto su legitimidad.

Para completar el cuadro habría que involucrar las instituciones del Estado que llevan a cabo las elecciones generales en la realización del proceso de primarias. Con esto se aprovecharía, por una parte, el conocimiento que tienen estas instituciones en la realización de elecciones a lo largo de todo el país, pero sobre todo se garantizaría la limpieza, transparencia y, con ello, la legitimidad del proceso.

La participación del Tribunal Electoral y del Servicio Electoral en un proceso de primarias significará para el Estado tanto un gasto en personal como un gasto en materiales (cédulas electorales, lápices, urnas, etc.). Sin embargo, dadas las consecuencias positivas que tendría la implementación de primarias para el sistema político chileno parece razonable que se considere este gasto. Además la realización simultánea de las primarias significará un costo menor.

Una de las consecuencias lógicas del involucramiento de las instituciones del Estado en la realización de primarias es que el resultado de estas tiene que ser vinculante. Por otra parte, si los

partidos o coaliciones tuviesen la posibilidad de cambiar el resultado si no les acomoda, el proceso perdería legitimidad a los ojos de los ciudadanos, lo que lógicamente mermaría la participación. Por lo tanto, los partidos y coaliciones decidirían voluntariamente si participan en las primarias o no. Pero una vez que son parte del proceso tendrían que someterse a su resultado.

Otro aspecto a discutir es mediante qué fórmula se eligen finalmente los candidatos. La más lógica pareciera ser que es candidato del partido o coalición aquel que alcanza la mayoría relativa de los votos. Sin embargo, no es ésta la única posibilidad. También se podría pensar en mecanismos en que el resultado de las primarias sea un antecedente más que se utilice en el proceso de nominación de candidatos. Al resultado de las primarias se podría agregar, por ejemplo, la opinión de los afiliados a los partidos. Estaríamos hablando entonces de primarias indirectas. Una fórmula de este tipo se utilizó en las primarias de elección de candidato presidencial de 1993, donde el vencedor fue Eduardo Frei.¹⁹ Con este mecanismo se podría evitar quitar completamente el control de la nominación de los candidatos a los partidos, contrarrestando una de las críticas que se le han hecho a la implementación de primarias. Este, sin embargo, parece un tema discutible. En este sentido, una alternativa sería dejar que cada partido o coalición tenga la libertad de decidir si utiliza un mecanismo de primaria directa o indirecta.

Un último tema de aclarar sería la participación de los vocales de mesa en las elecciones primarias. La pregunta es si se puede obligar a los ciudadanos a ser vocales en una elección primaria. Habrá que discutir si un incentivo, como el que se está pagando actualmente a los vocales es suficiente como para encontrar voluntarios.

¹⁹ Navarrete, B.: Las Primarias como Mecanismo de Selección de Candidatos. La Experiencia de 1993, en Revista Electrónica, Agenda Pública, Edición año IV/ N° 7, Septiembre 2005.

IV. CONCLUSIONES

Probablemente en estas breves páginas no se han cubierto todas las aristas de la discusión en torno a la posibilidad de implementar un sistema de primarias en Chile. Sin embargo, se intentó plantear los temas fundamentales para iniciar el debate que podría terminar en un perfeccionamiento de nuestro ordenamiento electoral que permitiera mantener el sistema binominal con los efectos positivos que tiene sobre la gobernabilidad del sistema político, pero que a su vez mejore una de sus falencias: la participación de los ciudadanos en el proceso electoral.

Hemos propuesto que las primarias sean abiertas, esto es que pueden votar todas las personas inscritas en los registros electorales y no sólo los militantes de los partidos. Con ello se lograría una mayor cercanía de los ciudadanos a la acción política. Frente a la crítica de generar votos interesados se sugiere realizar las primarias de todos los partidos o coaliciones en forma simultánea. En este caso a las personas que acuden a votar se les entrega un solo voto en los que están las listas de candidatos de todos los partidos o coaliciones que participan en las primarias. Para que el voto sea válido la persona sólo puede marcar una preferencia. Con esto se limita la posibilidad que adherentes de un partido voten en las primarias de otro.

Otra de las interrogantes que hay que despejar es si es mejor que el sistema sea voluntario u obligatorio. Parece relevante no restringir la posibilidad de acción y toma de decisiones de los partidos. Por lo tanto, éstos debieran tener la posibilidad y también capacidad de decidir internamente cómo quieren nominar a sus candidatos a cargos electos. En este sentido parece razonable que las primarias sean voluntarias.

Un aspecto importante de definir en el uso del sistema de primarias es que éstas estén establecidas por ley. Esto significaría que su reglamentación, dado que ya pasó por el Congreso, cuenta con el respaldo necesario de los partidos. Por otra parte, una normativa de primarias precisaría su forma de funcionamiento y garantizaría por esta vía la fe pública y la seriedad del proceso. El efecto final sería que se aseguraría la transparencia y limpieza del proceso y con esto su legitimidad.

Por último habría que involucrar las instituciones del Estado que llevan a cabo las elecciones generales en la realización del proceso de primarias. Con esto se aprovecharía, por una parte, el conocimiento que tienen estas instituciones en la realización de elecciones a lo largo de todo el país, pero sobre todo se garantizaría la limpieza, transparencia y, con ello, la legitimidad del proceso.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, M.: Experiencias de Democracia Interna: Las Primarias de Partidos en América Latina, Kellogg Working Paper #293, Abril, 2002.
- Auth, Pepe: Las Primarias en la Concertación. Un Camino sin Retorno, en: Agenda Pública, Año IV, N° 7, Septiembre, 2005
- Boix, Carles: Elecciones Primarias en España, Ventajas, Ambigüedad y Riesgos, en: Revista: Claves de la Razón Práctica N° 83, de 1998, España.
- Cavarozzi, Marcelo, Abal, J.M.: El Asedio a la Política. Los Partidos Políticos en América Latina en la Era Neoliberal, Buenos Aires, Gedisa, 2002.
- Friedeberg, F.: Los Partidos Políticos y Métodos de Selección de Candidatos en América Latina: Una Discusión sobre las Reglas y Prácticas, Trabajo presentado para su discusión en el XXIII Encuentro Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Washington, D.C.-, 2001.
- Haro, Ricardo, “Las Elecciones Abiertas: Un Aporte para la Mayor Representatividad de los Partidos Políticos” en: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Argentina, <http://www.acader.unc.edu.ar>
- Haro, Ricardo, Elecciones Primarias Abiertas : Aportes para una Mayor Democratización del Sistema Político, en: Revista Estudios Políticos, N° 78, Centro Estudios Constitucionales, Madrid, 1992.
- Navarrete, B.: Las Primarias como Mecanismo de Selección de Candidatos. La Experiencia de 1993, en Revista Electrónica, Agenda Pública, Edición año IV/ N° 7, Septiembre 2005.
- Wayne, S.: La Nominación de los Candidatos a la Presidencia, en: <http://bogota.usembassy.gov/wwwselca.shtml>.
- Zovatto, D.: La Reforma Político Electoral en América Latina: Evolución, Situación Actual y Tendencias. 1978- 2000, en

Revista CLAD Reforma y Democracia, N° 21 (Octubre 2001)
Caracas.

Serie Informe Político

Últimas Publicaciones

- N° 91 **Delincuencia 1990-2005.
Evaluación Crítica y Propuestas**
Pía Greene e Ignacio Illanes
Agosto 2005
- N° 92 **La Revolución Chavista y los Peligros
para Latinoamérica**
Ignacio Illanes y Bernardita Mazo
Marzo 2006
- N° 93 **Encuesta de Corrupción 2006
Percepción y Realidad**
Ignacio Illanes
Mayo 2006